

DOCUMENTO Decreto: Convocatoria PLE-17/06/2023-9 (versión 2)	IDENTIFICADORES Decreto Nº: 2023/5922	
OTROS DATOS Código para validación: 1ICWC-ZT3AY-SWZWB Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 14/06/2023 13:47	ESTADO FIRMADO 14/06/2023 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3773154_1ICWC-ZT3AY-SWZWB_40FD0B51E0786DB1190B2298635DA12ED6FEF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-17/06/2023-9

Convocatoria de sesión constitutiva del Pleno para el 17 de junio de 2023

El artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General determina que “[l]as Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones”.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 2023 el Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023, la fecha de celebración de la sesión pública será el 17 de junio de 2023.

En ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión extraordinaria del Pleno** para su celebración el **sábado, 17 de junio de 2023**, a las **11:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

Segundo. **FIJAR como orden del día** de dicha sesión el siguiente:

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

